

REQUISITOS DE INGRESO

Ituzaingó 624 - Tel: 4342 8677

E-mail: imsj_piscina@hotmail.com

- Haberse inscripto como usuario en la Piscina Club Fraternidad - Intendencia Municipal de San José.
- Presentar carné de uso de la Piscina Club Fraternidad Intendencia Municipal de San José.
- Abono de pago diario en recepción, según corresponda.
- En caso de asistir a cursos de natación asistir en el horario asignado para el grupo correspondiente. Ingresar con todo lo requerido en cuanto a vestimenta y demás para el uso de la pileta.

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DEL CARNE DE INGRESO

PARA ADULTOS

- Carne de Salud de Vigencia Nacional
- 1 Foto Carne
- Fotocopia de la Cedula de Identidad

PARA NIÑOS DE 3 a 12 años

- Carne de Salud del Niño entregado por el Pediatra, que este firmado por el medico en la pagina donde dice “CONSTANCIA DE APTITUD FISICA”

- 1 Foto Carne
- Fotocopia de la Cedula de Identidad

A PARTIR DE LOS 13 AÑOS

- Carne del Adolescente
 - 1 Foto Carne
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad
- Para uso de la pileta es obligatorio

1. Chinelas u ojotas

2. Toalla

3. Jabón

4. Gorra para ambos sexos, los niños deberán ponerles el nombre e inicial del apellido al frente y visible para el profesor.

5. Malla entera para damas.

6. Candado

7. Se recomienda el uso de lentes. Sugerencias para padres

- Alfiler de gancho para llaves del candado.
- Bolsas de nylon para ropa húmeda.
- Poner nombre a la vestimenta.
- Verificar que su hijo tenga lo necesario para ingresar a la pileta.
- Decirles a sus hijos que hagan sus necesidades antes de ingresar en la piscina. Obligaciones en vestuario
- Uso de ojotas.
- Ducharse con jabón antes de ingresar a la pileta.
- Uso racional de la ducha.
- Mujeres sin maquillaje o cremas.
- Es responsabilidad del usuario el cuidado de sus pertenencias.
- Revisar el bolso antes de retirarse. Obligaciones en pileta
- No entrar al agua sin la presencia de un profesor o salvavidas.
- Uso de gorra para ambos sexo. No sentarse en los andariveles.
- Nadar siempre por su derecha.
- No hacer nado inmerso sin vigilancia.
- Respetar horarios y zonas asignadas para las distintas actividades.
- No se permite el cambio de ropa en zona de la piscina.
- Para el uso del material de piscina se deberá consultar al guardavidas o al profesor, y luego de utilizado entregárselo al mismo.
- Los chicos entre 8 y 14 años podrán ingresar a pileta libre luego de aprobado el examen de aptitud, de lo contrario deberá ingresar acompañado de la presenciade padre, madre o tutor, como responsable.